

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón viernes 5 de Octubre de 1917

Núm. 455

HOJA DE CALENDARIO

Sábado

6

OCTUBRE

San Bruno, fundador

Fué San Bruno el fundador de la religión de los cartujos, la que tuvo la dicha de ver muy extendida, con beneplácito del Cristianismo. Ayudó al papa Urbano II en el gobierno de la Iglesia y murió en uno de sus monasterios del Desfilado santamente, a los cuarenta y tres años de edad, el de 1101.

El baile Cambó y los republicanos

¿Que qué relación puede tener el baile con el señor Cambó y con los republicanos? Al parecer, nada; pero, por lo que dice el Ateneo Obrero de Gracia, mucho.

Vamos a verlo.

La Sociedad obrera barcelonesa a que nos referimos es una de las de más importancia de la capital de Cataluña, y acaso la que más ostensible y públicamente ha demostrado su apartamiento de la política y su amor a España y al Ejército.

Es, como ella misma dice en un manifiesto que ha dirigido a las clases populares, una familia de trabajadores que, con diversidad de ideas, coincide en el patriotismo; sin promiscuar con arancelarias combinaciones políticas y sin temor a la fuerza de los anfibios oportunistas que monopolizan todas las influencias. A pesar de esto, y tal vez por esto el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona, en cuyos Centros tanta influencia tienen los regionalistas que dirige el señor Cambó y los republicanos del señor Lerroux, boicotean al Ateneo y en cambio conceden subvenciones a centros dedicados al arte coreográfico y al amaño del Censo electoral.

Nadie niega que el baile sea cosa importante, pero que las corporaciones oficiales protejan esos centros, que de ordinario son antros de prostitución, alvidando y aun poniendo la proa a otras Sociedades que, como el Ateneo Obrero de Gracia, son verdaderos centros de cultura, ya no nos parece bien, y contra ello protestamos.

Ya sabemos que todo eso de renovación en las costumbres políticas, que tanto pregonan los señores Cambó, Lerroux y sus correligionarios, es cosa muy circunstancial, pero, por Dios, que no descubran tanto el juego, negando la sal y el agua a Sociedades que sólo merecen ayuda y aplauso.

Por nuestra parte, puede el baile continuar; pero que se sepa quiénes son los que conceden más importancia a las piruetas de unas bailarinas y a las marrullerías de los electoreros de oficio, que a un centro obrero donde reciben educación los hijos de los trabajadores y a éstos se les inculcan ideas de patriotismo y de honradez.

(De «La Nación»).

Lo que vale el billete español

El español que hoy tenga en su cartera un billete de cien pesetas sepa que en el Banco de España está representando por 73 en oro y por 27 en plata.

En el balance del Banco de España, cerrado anteayer, figuran 1.909 millones de pesetas en oro (27 más que la semana anterior) y 734 en plata, o sea en total 2.630 que suma la circulación de billetes.

Es la primera vez, desde que existe nuestro Banco nacional, que el y la plata guardados en sus cajas superan a los billetes circulantes en el país.

La metálica en oro es hoy de 73 por 100, y la de plata de 27 en números redondos, porque aún hay 13 millones más de metal que exceden a la cifra circulante de papel.

Para darse cuenta de la inmejorable situación que presenta España en este aspecto diremos que los últimos datos que conocemos de los Bancos oficiales de emisión extranjeros son los siguientes: Francia, 5.316 millones en oro, 260 en plata y 20.800 en billetes; Inglaterra, 1.327 en billetes; Alemania 3.004 en oro, 120 ed plata y 11.600 en billetes; Italia, 835 en oro, 65 en plata y 4.600 en billetes; Dinamarca, 273, 4 y 304, respectivamente; Rusia, 3.943, 336 y 35.500; Suiza, 343,53 y 530; Holanda, 1.379, y Suecia, 286, y 619.

Entre los países beligerantes sólo Inglaterra se destaca con una cantidad en oro superior a sus billetes. ¡Qué diferencia hay entre el mes de Mayo de 1898, en que por cada cien francos había que entregar 215 pesetas, y el de Septiembre actual, en que cien francos no valen más que 75 pesetas!

La situación en Rusia

El crédito ruso y los defensores rusos de la cultura.

Dice «Le Temps»:

«En el extranjero, los poseedores de dinero ruso, queriendo deshacerse de él, no han encontrado compradores más que a unos precios inverosímiles; porque la esperanza vuelva a la par del oro, disminuye cada día más en vista de las circunstancias. Esto significa que Rusia, entregada a la intervención política de una muchedumbre ignorante y mística, no podría formar la opinión del mundo, y si la situación no se modificase muy pronto, más que una masa sin consistencia y desorganizada sería, en una palabra, sólo un Estado anárquico, desprovisto de todo crédito.

Por otro lado, un gran país no puede subsistir sin un crédito, es decir, sin inspirar confianza. Y la confianza nace y dura solamente al calor de una dirección política firme capaz de asegurar, a la vez que el ejercicio de la libertad, el respeto de propiedad. La cotización del crédito no es otra cosa que la traída de la confianza.»

El «Russkó Slovo», el gran órgano radical ruso, dice, en uno de sus últimos números, dirigiéndose a los partidos de la extrema izquierda.

«Se nos recomienda y se nos empuja para que nos coloquemos a la cabeza de la civilización, y la mayoría de los nuestros no saben ni leer ni escribir.»

La independencia de Polonia

Respecto a la independización de Polonia escribe el «Berliner Tageblatt».

«En la actual proclamación tendrá que verse, no sólo una línea recta de la continuación de las medidas anteriores, sino al mismo tiempo el paso más importante dado hasta el presente para hacer nacer la independencia

de Polonia. Por ahora sólo pudieron crearse cosas provisionales. La posibilidad para la realización del Estado polaco está dada. No habrá de depender en último término de la cooperación activa del pueblo polaco mismo, en cuanto de estos principios cristalizará el nuevo organismo de la resurgida Polonia. Si se logra en la constitución del Consejo de Regencia y en el nombramiento de los ministros resignar a las personas indicadas, entonces puede esperarse que la población polaca, a la que acompañamos con los mejores deseos en este difícil camino hacia el resurgimiento nacional, se amolde poco a poco a las nuevas circunstancias y se abra paso hacia la independencia y autonomía políticas.»

(De «La Correspondencia Militar»)

Rusia por dentro

París — Los pacifistas del Consejo de obreros de San Petesburgo han elegido como representantes en la conferencia democrática a Lenine, Zinoviesff y Sadowski. En el Ministerio de Justicia se dice que Lenine y Zinoviesff no serán autorizados para tomar parte en la conferencia; pero en vista del estado de espíritu de las masas populares, se cree que el Gobierno provisional no se decidirá a tomar ninguna medida contra ellos.

Los pacifistas realizan cuantos esfuerzos pueden para salir victoriosos en la conferencia. Su objetivo único es adueñarse del Poder. No se sabe aún si las provincias darán su aprobación a tal política; sin embargo, por 555 votos contra 254 los pacifistas se han convertido en dueños del Consejo de obreros y soldados de Moscú.

El corresponsal de «Le Journal» en San Petesburgo telegrafía a su periódico:

«Los «bolseviks» han sabido aprovecharse de la fracasada tentativa de Kerniloff. Su autoridad sobre las masas crédulas e ingenuas va en aumento. Ahora hablan como dueños, y esperan que la sesión de la democracia convocada a sus instancias podrá hacer triunfar sus principios, que, sin duda son fanestos para Rusia. ¿Qué saldrá de esta Asamblea que se reúne hoy? Es difícil aventurar un juicio. Si los «bolseviks» y los internacionalistas están de acuerdo quizá todos los otros elementos socialistas se dividan. Ya algunos de ellos parecen aproximarse a los «bolseviks» sin duda para no perder su influencia sobre las masas, cautivadas por la propaganda de estos agitadores. Ya los elementos extremistas dan por descontado que el Poder vendrá a sus manos, y desde luego anuncian que obligarán a los aliados a detener la guerra y a entablar negociaciones de paz. La ansiedad es grande entre la población seria y patriótica, que teme que el Gobierno preste su apoyo a esta opinión.

Se ven para el problema dos soluciones: que Kerensky, abandone el Poder o bien que forme un nuevo Gabinete socialista. Pero también podría ocurrir que se pusiera decididamente enfrente de los pacifistas y afrontara la tempestad.»

El Comité revolucionario de Helsingford ha puesto en libertad a los presos por asesinatos de oficiales del Ejército. El Gobierno provisional ha enviado a Helsingford y a Viborg tropas para apoyar sus reclamaciones y obtener que los asesinos sean detenidos nuevamente.

Los periódicos de San Petesburgo dicen que el ministro de Negocios extranjeros, Te restcheukoff, ha presentado su dimisión a consecuencia de los atropesos de que ha sido objeto por parte de las organizaciones revolucionarias.

La situación gubernamental se encuentra

complicada también por la dimisión del ministro de Cultos.

Respondiendo al telegrama del ministro de la Guerra, que invitaba al general Kaledine a ir al Cuartel general a explicar los movimientos de los cosacos, el Congreso cosaco se reunió y declaró que no estimaba conveniente el viaje del general, por sospechar que su seguridad en el Cuartel general no está garantizado.

(De «La Correspondencia Militar»).

GAZETILLA

Itinerarios.—Ayer publicamos el nuevo itinerario que la Cámara de Comercio ha acordado proponer al gobierno para su aprobación, itinerario que también ha merecido la aprobación de «La Marítima» la que sabemos telegrafió ayer a la superioridad en el sentido de que no ponía obstáculo alguno en que fuese aceptado.

La premura del tiempo nos impidió ayer hacer un juicio crítico del indicado itinerario, cosa que haremos hoy, frisados únicamente en beneficio del comercio menorquin.

Las entradas y salidas de Mahón nos parecen muy bien y a nuestro juicio no hay que tocarlas.

El único lunar que notamos y que es de suma trascendencia, es la salida de Ciudadela para Palma, que se fija el viernes y que a nuestro juicio debería ser el sábado y regresar el lunes en vez del domingo.

Las razones que aducimos para ello son de suma importancia y vamos a exponerlas.

El vapor de escalas llegará a Mahón en las primeras horas de la tarde del viernes y como a las cinco y media de la misma tarde saldrá el vapor directo, este marchará sin que el comercio tenga en su poder la correspondencia llegada y si esto ocurre con el de aquí, calcúlese lo que ocurrirá con el resto de la Isla.

Saliendo el vapor de Ciudadela para Palma el sábado a las ocho de la noche podrá llevarse todas las cartas que aquí se escriban hasta las dos de la tarde de dicho día, o sea las contestaciones al correo del día anterior y como se da el caso que el vapor rápido sale de Palma en la noche del domingo para Barcelona, en las primeras horas del lunes estará en la ciudad condal la correspondencia escrita en Menorca el sábado, la que sin dicho correo no podría llegar hasta el miércoles, de modo que se ahorran dos días.

Por otra parte el vapor de Alicante e Ibiza llega a Palma el domingo, de manera que regresando el lunes a Ciudadela el vapor, sería portador de toda la correspondencia de Levante, Castilla y Andalucía, la cual sin dicho correo no podría llegar hasta el jueves.

Ante datos tan convincentes y habiendo aun tiempo sobrado para ello, no dudamos que nuestra Cámara de Comercio se apresurará a telegrafiar a la Dirección General de Comunicaciones, en el sentido de que el itinerario que mando debe ser modificado únicamente en la forma indicada, ya que así lo reclama el interés del comercio menorquin.

Como el remedio ha sido advertido a tiempo, creemos se adaptará antes de que vengan protestas, las que no habrían de tardar.

Según leemos en la prensa palmesana son bastantes los naturales de la vecina isla residentes en Francia, que en virtud de instrucciones del gobierno francés han ingresado en aquel ejército, por haberse ordenado que todos los extranjeros comprendidos en determinadas edades sean alistados.

Lo grave del caso es que la mayoría de



nuestros compatriotas no son fujitivos, sino que trata de individuos que después de cumplir sus deberes militar para con nuestra madre España allí se fueron para desarrollar sus negocios y se encuentran que de nuevo se les hace empuñar las armas para defender a la fuerza una causa que no es suya.

Los padres de nuestros compatriotas por mediación de los diputados y senadores por Baleares, se han dirigido al gobierno español para que entable la oportuna reclamación.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, al enterarse de ello hallándose en San Sebastián, telegrafió al señor Dato en los siguientes términos:

«Conde de Sallent me transmitió directamente telegrama del señor Socias sobre sollerenses residentes Francia alistados en aquel ejército y ayer le contesté indicando la conveniencia de exponer y justificar caso concreto para garantías de eficacia de las instrucciones que estoy dispuesto a dar a nuestra Embajada en París. Contesto telegrama de V. E. de hoy y corresponde afectuosamente a su amable saludo.—Lema.

El señor conde de Sallent que también había telegrafado al señor Dato, recibió de este la siguiente carta:

«Mi querido amigo he trasladado al señor ministro de Estado el telegrama que recibió V. del señor Socias acerca del alistamiento de sollerenses en el Ejército francés. Excuso decirle que le recomiendo el asunto con todo interés y que me apresuraré a enterarle de su respuesta. Con esta devolveré a V. el telegrama que hasta entonces conservo».

Por último sabemos que el gobierno ha ordenado a nuestro Embajador en París que entable ante el gobierno francés la oportuna reclamación y esperamos tendrá esta el éxito apetecido.

De Barcelona en viaje directo ha llegado en la mañana de hoy el vapor correo «Monte-Toro».

Dicho buque saldrá también directo en la tarde de mañana.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes de los Registros Civiles, el movimiento de Población en esta provincia durante el mes de Agosto último fue el siguiente:

Nacimientos, 600.
Fallecidos, 435.
Matrimonios, 160.

El próximo jueves, día 11 del actual, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón enagenará en SUBASTA PUBLICA, las garantías de los préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que hayan caducado el plazo.

Principiará dicha almoneda a las tres de la tarde en el local social, situado en la Calle de Alonso III número 11.

En vista de lo dispuesto por el Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama fecha 7.º del actual, el Excmo. Señor General Gobernador, se ha servido acordar que hoy a las diez y con las formalidades reglamentarias el Oficial de Intendencia Administrador del Hospital Militar de esta Plaza, entregue a la misma y esta le verifique seguidamente a la Comandancia de Ingenieros el local de la planta alta del citado edificio destinado a lavadero y secadero de ropas, con el objeto de proceder a su derribo y cubrición de la parte baja del mismo a cuyo acto asistirá el personal que está designado para estos casos.

En la propuesta reglamentaria de este mes ha sido ascendido a comandante, el ilustrado capitán Ayudante de esta Comandancia de Artillería nuestro distinguido amigo don Emilio Alonso Pérez.

Felicítamosle cordialmente.

A bordo del vapor «Monte-Toro» han llegado los artistas que forman la compañía dramática que bajo la dirección del primer actor señor Cabré debutará en la noche de mañana en el Teatro Principal.

La obra escogida para debut es el inspirado drama en un prólogo y tres actos original de don José Echegaray «El Gran Galeoto».

Con objeto de evitar las frecuentes discusiones que el servicio de «telegramas comerciales» motiva entre el público y los funcionarios de Telégrafos, la Dirección general de Comunicaciones juzga conveniente recordar los términos del Real decreto en que se estableció dicho servicio.

En el mencionado decreto se dispone que los telegramas comerciales «sólo contendrán ofertas y demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa.»

Por tanto, todo despacho que con el carácter de comercial se presente, y en cuyo texto haya palabras o frases ajenas a contrataciones comerciales, será tasado por la tarifa ordinaria, sin perjuicio de la resolución que pueda recaer si el expedidor, en uso de su perfecto derecho, formula la oportuna reclamación.

Los textos de los despachos comerciales no podrán ser refactados sino a tenor de los ejemplos siguientes, excluyendo todo asunto personal:

«Ofrezco (tal artículo) a 30 pesetas 100 kilos sobre vagón y almacén.»

«Deme precio 50 sacos arroz sobre vagón esa (o franco bordo).»

«Remése 7 y 7 fardos suela precio convenido.»

«Aceptada oferta giramos dispóngame envío.»

«Sufrido alza, no podemos servirle a menos (tantas pesetas) quintal.»

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

D. Manuel Aragonés, San José 11, por recoger escombros de la vía pública sin estar autorizado para ello.

MOTORES

Don Juan de Vidal y Pons p de permiso para instalar un motor eléctrico de I. H. P., con destino a la industria, en la casa n.º 148 de Gracia.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas a quienes la mencionada instalación pueda perjudicar, a fin de que, dentro el plazo de diez días a contar desde el de la publicación de este anuncio en los periódicos locales puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Mahón 3 Octubre de 1917.—El Alcalde, Juan de Vidal.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 4 de Octubre de 1917

Interior serie A	76'50
Id. id. B	76'40
Id. id. C	76'30
Exterior A	84'80
Amortizable 5 p.º A	95'40
Id. B	94'95
Nortes	64'10
Alicantes	67'30
Andaluces	63'15
Orenses	19'65
Obligacion Trasalanticas	00'00
Francos	74'70
Libras	20'65

Casino del Consey

Se convoca junta general extraordinaria para las doce del próximo domingo día 7 de los corrientes para tratar y acordar los expectáculos de la próxima temporada.

Mahón 3 de octubre de 1917.—Por A. de la D.—El Secretario, B. Caules.

Agencia General de Negocios Deyá 17

En esta agencia tienen para vender un lote de acciones del Banco de Menorca.

Se desean comprar.

10 acciones del Crédito Mercantil de Menorca.

10 id. de «La Marítima».

Capitales para primera hipoteca

Se necesitan partidas para colocar con buenas garantías.

Horas de despacho de 9 a 12.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 5.

Nacionales

Manifestaciones de Dato

El jefe del gobierno recibió ayer a los periodistas mostrándose muy esplicito con ellos.

El señor Dato manifestó que estos días serán provistos los cargos de Presidente del Tribunal Supremo y Director General de Prisiones.

Además manifestó que había sido firmado el nombramiento de Delegado Regio de primera enseñanza a favor del ilustre escritor católico don Algel Salcedo.

Hablando sobre política, el señor Dato manifestó que el gobierno se vá arrajando día por día y que por tanto no hemos de tardar en ver aparecer el decreto disolviendo las Cámaras, si bien antes se restablecerán las garantías en toda la nación.

Se volverá a la normalidad y cada cual podrá discutir la labor del gobierno, ya que éste ni tiene ni rehuye la discusión, antes al contrario la desea para que la luz resplandezca y conozca claramente el país quien labora en pro de la Patria y quien en contra.

El gobierno en lo sucesivo se halla dispuesto a aceptar la colaboración de todos los políticos que no figuran en el partido conservador y por eso hará un nuevo llamamiento a las personas de buena voluntad para que contribuyan a hacer Patria.

El gobierno antes de que se celebren las elecciones generales lanzará al País una declaración ministerial.

Las subsistencias

Los ministros de la Gobernación y Fomento celebraron ayer una extensa conferencia con el Alcalde de Madrid señor Padro Palacios tratando de la cuestión de la carestía de las subsistencias.

La sentencia contra el Comité de Huelga

Anoche después de aprobada por el Capitán general señor Echagüe se hizo pública la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los individuos del Comité de Huelga, sentencia que es exactamente igual a la que telegrafiamos hace ya dos días.

En dicha sentencia y como ya dijimos se condena a Besteiro, Largo Caballero, Angüiano y Saborit a reclusión perpétua con inhabilitación, a Ortega, y Mario Angüiano a ocho años de prisión mayor y el resto a dos años cuatro meses y un día.

A las dos mujeres se las absuelve.

El Juzgado Militar tan pronto recibió la sentencia aprobada por el capitán general trasladóse en un auto a la cárcel, reuniendo a los condenados a los cuales dió lectura de ella.

El capitán general señor Echagüe hablando sobre el particular ha declarado que vió con satisfacción la conducta del Presidente del Consejo de guerra teniente coronel señor Euvile permitiendo toda clase de libertad a los defensores, y esto agregó lo hice, al objeto de que la claridad meridiana resplandeciera y ahora no se pudieran hacerse cargos a nadie.

Además también se permitió que fuesen publicados íntegros en los periódicos los informes de las defensas, ahora que, agregó, en uso de las atribuciones que me están conferidas hoy he impues-

to al Presidente de dicho Tribunal quince días de arresto.

Crisis obrera

El gobierno ha aprobado un crédito de 70.000 pesetas para resolver la crisis obrera en Madrid.

El Presidente del Supremo

Asegúrase que será nombrado Presidente del Tribunal Supremo don Sineu Canido.

Lo que dice Bugallal

El ministro de Hacienda señor Bugallal tratando de las subsistencias ha protestado de la campaña emprendida por ciertos elementos al objeto de crear una falsa alarma.

Negó que hoy se lleven a cabo ciertas exportaciones que se denuncian, añadiendo que están prohibidas terminantemente y que la prohibición se cumple, no pudiéndose por tanto alegar que la carestía obedece a la exportación.

Comentarios

El Congreso vióse anoche en extremo animado haciéndose múltiples comentarios acerca de la sentencia dictada contra el Comité de Huelga y las declaraciones que se atribuyen al señor Dato.

Extranjeras

El honor de Hindenburg

Dicen de Naüen que el miércoles llegó el Kaiser al Cuartel General al objeto de felicitar personalmente al Mariscal del Imperio General Hindenburg por el cumplimiento del setenta aniversario de su nacimiento.

Al aparecer el Mariscal en la calle, la multitud le aclamó.

En el Cuartel General que manda Ludendorck cambiáronse patrióticos discursos dándose vivas al Emperador, a Alemania y a Hindenburg.

Luego el anciano General recibió las felicitaciones de las autoridades y numerosas comisiones militares y civiles.

Los monarcas de las naciones aliadas le enviaron telegramas de felicitación.

Por último celebróse un banquete que presidió Guillermo II quien al brindar dijo que rogaba a Dios conservara la vida al glorioso General para que pueda ver el triunfo final de Alemania, en la seguridad de que después de la lucha saldrá una Alemania sana, fuerte y respetada.

Varias ciudades han nombrado al Mariscal Hindenburg hijo adoptivo.

Los resultados de un bombardeo

A consecuencia del bombardeo llevado a cabo por los alemanes contra Dunquerque declaráronse varios incendios, destruyendo en parte los depósitos anglo belgas de aprovisionamiento.

Lo que dice el Cardenal Gasparri

El Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de Su Santidad hablando con un Redactor de Prensa Asociada ha manifestado que con la paz duradera se obtendría la abolición del servicio militar obligatorio, y podría volverse voluntariamente a lo que existía en Inglaterra en la antigüedad o sea a la formación de un tribunal arbitral que boicoteara al Estado que rehusase el someterse a sus decisiones.

Por último las prerrogativas de declarar la guerra debería ser privilegio de los gobiernos y sus representantes y no solo de los Soberanos.

Madrid 5—4'30.

(URGENTE)

Crucero inglés torpedeado

Acaba de recibirse un despacho oficial de Londres anunciando que el día 2 al norte de Irlanda fué torpedeado el crucero inglés «Drake» de 14.300 toneladas.

El barco a pesar de sus graves averías pudo llegar a las inmediaciones del puerto de Peri, pero allí se hundió, pereciendo un oficial y diez marineros.

PRENSA ASOCIADA

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17.—Mahón